

COMUNICACIÓN ACADÉMICA

Mgs. Geoconda Muñoz

Coordinación de Admisión Nivelación,

Universidad Nacional de Chimborazo

Período Académico Octubre 2024- Enero 2025

Contenido

1. Normas de Citación y Referenciación	3
1.1 Generalidades de las normas de citación y referenciación bibliográfica	3
1.1.1 Importancia de las normas de citación y referenciación bibliográfica	3
1.1.1.1 Ética y Plagio.....	3
1.1.1.2 Normativa legal	5
1.2 Citas y referencias Bibliográficas	7
1.2.1 Tipos estilos bibliográficas según área de conocimiento	8
1.2.2 Normas APA.....	9
1.2.2.1 Formas de Citas	10
1.2.2.2 Tipos de Citas Según APA	11
1.2.2.3 Referenciación	13
1.3 ISO 690	14
1.4 Gestores Bibliográficos	19
Referencias.....	21

1. Normas de Citación y Referenciación

1.1 Generalidades de las normas de citación y referenciación bibliográfica

La citación y referenciación son esenciales en la elaboración de trabajos académicos y de investigación. Estas normas permiten dar crédito a las fuentes consultadas, evitar el plagio y garantizar la integridad intelectual de los trabajos escritos (ensayos, artículos, tesis, informes, etc.)

1.1.1 Importancia de las normas de citación y referenciación bibliográfica

Las normas de citación y referenciación permiten contrastar y verificar la información consultada para lo cual considera aspectos importantes:

- **Atribución correcta:** Las citas y referencias correctas dan el crédito merecido a los autores de las ideas y trabajos utilizados.
- **Evitar el plagio:** Citar y referenciar adecuadamente evita que se atribuya erróneamente el trabajo de otros como propio
- **Integridad Académica:** Respetar las normas de citación y referenciación es un pilar fundamental de la integridad académica
- **Credibilidad:** Un uso apropiado de citas y referencias fortalece la credibilidad y calidad de un trabajo académico.

1.1.1.1 Ética y Plagio

Ética: La ética, como ciencia, es un conjunto de conocimientos derivados de la investigación de la conducta humana al tratar de explicar las reglas morales de manera racional, fundamentada teórica y científicamente. Es una reflexión sobre la moral. Provee la base teórica para valorar el por qué algo es bueno o malo. (Hardy y Roveló, 2015)

Plagio: Consiste en presentar como propia un documento que pertenece a otro autor.
(Universidad de Alicante, 2014)

Es un delito cuando el autor se apropia de una obra y la presenta como propia.

Derecho laboral: Infracción del derecho de autor sobre cualquier obra o violación es decir atenta contra el marco de los derechos morales.

Tipos de plagio

- **Autoplagio:** El autor copia un trabajo ya realizado y utiliza las ideas expuestas previamente en otra obra y las hace parecer diferente
-
- **Falsa autoría:** Se incluye el nombre de una persona como autor del artículo/obra sin realizar contribución a la ejecución del mismo.
- **Copiar y pegar:** se copia un texto de una fuente incluyéndolo en un trabajo propio, sin citarlo adecuadamente.
- **Parfraseo inapropiado:** Cambiar las palabras de un texto, cambiando su sentido original.
- **Referencia falsa:** Se coloca la referencia de un texto que no corresponde a la fuente original.
- **Referencia perdida:** No da crédito de la información proveniente de la otra fuente, a menos que dicha información sea de conocimiento general.
- **Robo de ideas:** Se presenta la idea como propia cuando parece a otro autor.

1.1.1.2 Normativa legal

- La Constitución de la República del Ecuador reconoce la propiedad intelectual en su artículo 322, *“se reconoce la propiedad intelectual de acuerdo con las condiciones que señale la ley”*. (Asamblea Nacional, 2015)
- En el Código Civil art.601 referente a la propiedad intelectual menciona *“Las producciones del talento o del ingenio son propiedad de sus autores. Esta propiedad se registrará por leyes especiales.”* (Asamblea Nacional, 2023)
- El Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, art. 85.- estipula que *“Se protegen los derechos intelectuales en todas sus formas, los mismos que serán adquiridos de conformidad con la Constitución, los Tratados Internacionales de los cuales Ecuador es parte y el presente Código. Los derechos intelectuales comprenden principalmente a la propiedad intelectual, y los conocimientos tradicionales”* (Asamblea Nacional, 2016)
- Código Orgánico General de Procesos (COGP) se instituye en el artículo 297 que *“las demandas relacionadas con la propiedad intelectual se tramitarán mediante procedimiento ordinario”*, conforme lo previsto en dicho código.
- Ley Orgánica de la Educación Superior (LOES) en el artículo 207 literal g, se contemplan el fraude académico, así como las sanciones a aplicar según la gravedad (leves, graves y muy graves) de la falta cometida, que pueden ser:
 - ✓ *Amonestación del Órgano Superior;*

- ✓ *Pérdida de una o varias asignaturas;*
 - ✓ *Suspensión temporal de sus actividades académicas; y,*
 - ✓ *Separación definitiva de la Institución”.* (Ecuador. Asamblea Nacional, 2016a)
-
- Ley Orgánica de la Enseñanza Intercultural (LOEI) se alude al fraude académico en el artículo 132 literal g (Ecuador. Asamblea Nacional, 2011). En correspondencia en el Reglamento General a la LOEI en su articulado declara que *“se considera como deshonestidad académica presentar como propios productos académicos o intelectuales que no fueren resultado del esfuerzo del estudiante o de cualquier miembro de la comunidad educativa, o incurrir en cualquier acción que otorgue una ventaja innecesaria a favor de uno o más miembros de la comunidad educativa de conformidad con lo prescrito en el Presente Reglamento y Código de Convivencia Institucional”.* (Ecuador. Asamblea Nacional, 2011)
 - Ley de propiedad Intelectual: Art 1 *Esta ley protege los derechos de autor sobre las obras literarias, artísticas y científicas. El plagio, al ser una forma de apropiación indebida de la obra de otro sin el debido reconocimiento, constituye una violación a los derechos morales y patrimoniales del autor establecidos en esta ley. Los artículos relevantes incluyen aquellos que definen los derechos de autor, la reproducción de obras y las acciones legales en caso de infracción. El **Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI)** es la entidad encargada de la*

administración y protección de la propiedad intelectual en el país. (SENADI, 2015)

1.2 Citas y referencias Bibliográficas

Cita: Consiste en dar crédito a una idea, pensamiento o frase de otra persona permiten dar crédito a los autores originales de las ideas utilizadas para evitar el plagio permiten respaldar los argumentos de un texto generando credibilidad del escrito

Ejemplo

Koehler (2016) señaló los peligros de una cobertura de noticias falsamente equilibrada.

Referencias Bibliográficas: Listado de la información completa de las fuentes consultadas, refuerzan la credibilidad de los trabajos mediante la verificación de fuentes que garantizan la calidad de la investigación.

Elementos de una Referencia:

Autor/Autores : ¿Quién es el responsable del escrito? Bayas, A.

Fecha: ¿Cuándo se publicó? (2016).

Título/ Documento consultado ¿Cómo se llama el escrito? Gamificación en la educación.

Fuente(libro-revista,web) ¿Dónde se puede localizar? Ediciones Morata S.L.

Ejemplo Bayas, A. 2016 Diseño del *Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata S. L

Bibliografía: Sirven de base, referencias empleadas en el desarrollo del documento, no han sido nombradas de forma expresa en el texto, etc.

1.2.1 Tipos estilos bibliográficas según área de conocimiento

Los **estilos bibliográficos** indican la forma en la que se deben desarrollar las citas, las cuales forman parte del cuerpo del texto, y las referencias bibliográficas, que van después de las conclusiones, para que sean coherentes y consistentes.

Estilo	Organización	Creación	Campo de aplicación	Tipos de Citas
APA	Asociación Americana de Psicología	1929	Ciencias Sociales; Pedagogía y Psicología	Parentética/Narrativa
IEE	Electrical and Electronics Engineers		Ingeniería, Tecnología, Informática	Numérica

Chicago	Universidad de Chicago	1903	Ciencias Sociales y Naturales; Arte, Historia y Literatura	Notas
ISO 690	Organización Internacional de Normalización	1975	Cualquier ciencia o disciplina	Parentética/Narrativa
MLA	Asociación del Lenguaje Moderno	1954	Ciencias Sociales y Naturales; Lengua y Literatura	Parentética
Vancouver	Comité de Editores de Revistas Médicas	1978	Salud	Numérica

Fuente: Elaboración propia

1.2.2 Normas APA

El **formato APA** fue desarrollado por la **Asociación Estadounidense/Americana de Psicología** y se utiliza con frecuencia en el área de **Ciencias Sociales**.

El manual de APA proporciona pautas para ayudar a los escritores a determinar el nivel apropiado de citas y cómo evitar el plagio y el autoplagio.

Según APA

1.2.2.1 Formas de Citas

- a. **Cita Narrativa /basada en el autor:** Al comienzo de la frase (texto)se agrega el nombre del autor seguido del año, hace énfasis en el autor. (Normas APA Org, 2019)

Hasta 40 palabras: Dentro del texto se incluye comillas y la fuente

Ejemplo: Barcia Martínez (2000), considera que “el tratamiento metodológico de cada contenido de enseñanza tiene sus peculiaridades y determina puntos de vista o postulados generales para su tratamiento”. (p. 40)

Más de 40 palabras: Se escribirán en párrafo separado sin comillas añadiendo la fuente, aplicando la sangría de cita.

Al referirse al uso de los modelos Junquera Muné (1961), advierte:

No crea el educador que basta la intuición en el sentido de mostrar los cuerpos. No debe tenerlos a la vista de los niños, sino ponerlos en sus manos, para que los tengan y los retengan, observándolos. Debe de haber varias series de cuerpos ya cualesquiera, ya geométricos, y dentro de estas series de cada clase, variando el tamaño, el número de caras, etc. Empeñarse en “hacer” Geometría con un cubo, un prisma, una pirámide, etc., es vanidad. (p. 512)

b.- **Cita en paréntesis /parentética basada en el texto.** Inicialmente se menciona el texto y finalizado la idea se coloca el autor y la fecha de publicación entre paréntesis, hace énfasis en el texto.

Se entiende como sistema el “conjunto de componentes interrelacionados entre sí, desde el punto de vista estático y dinámico, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos, que posibilitan resolver una situación problemática, bajo determinadas condiciones externas”. (Álvarez, 1989, p. 25)

1.2.2.2 Tipos de Citas Según APA

1.- Citas Directas Textual: Consiste en citar exactamente las palabras del autor, dependiendo la extensión de palabras se puede citar.

- Citas de hasta 40 palabras (Cita Narrativa basada en el autor / Cita en paréntesis /parentética basada en el texto)
- Citas de más de 40 palabras (Cita Narrativa basada en el autor / Cita en paréntesis /parentética basada en el texto.)

2.-Indirectas

a.-Parafraseo. – Utilizan ideas de otro autor y se interpreta con vuestras propias palabras, reafirmando, comparando contrastando la información de la fuente consultada.

Ejemplo

Según Taleb (2016) el crac bancario del 2018 fue por cuenta de una acumulación de riesgos ocultos y asimétricos y que los banqueros estaban empeñados en búsqueda de rentas (pp. 30–31). (Normas Apa ORG, 2020)

Según Taleb (2016) el crac bancario del 2018 fue por cuenta de una acumulación de riesgos ocultos y asimétricos y que los banqueros estaban empeñados en búsqueda de

rentas. Además, encontró que la elección de Donald Trump era obvia ya, dijera lo que dijera, se presentaba al público como una persona verdadera, al contrario, de los otros candidatos. (Normas Apa ORG, 2020)

b.- Cita de una Cita.

En este tipo de cita se incluye la cita de una cita cuando se tiene acceso a una fuente de información a través de otra. (Normas APA Org, 2019)

Por ejemplo, si se está leyendo un libro de Stephen Hawking y este cita una opinión o afirmación de Roger Penrose, se indica:

Penrose (como se citó en Hawking, 2010) plantea que las matemáticas... (Normas APA Org, 2019)

c.- Cita de Comunicaciones Personales

Por comunicaciones personales se conoce toda la información que procede de correos electrónicos, mensajes de texto, chats en línea o mensajes directos, entrevistas personales, conversaciones telefónicas, conferencias en el aula no grabadas, memorandos, cartas, mensajes de grupos de discusión no archivados o tableros de anuncios en línea, etc Fuente especificada no válida.

Serias medidas han sido tomadas por la alcaldía para prevenir el suicidio de adolescentes.” (Marri, J., comunicación personal, 28 de septiembre de 1998). (Normas Apa ORG, 2020)

1.2.2.3 Referenciación

Compone todas las fuentes citadas durante la elaboración de un texto, trabajo académico e investigación. El listado de referencias utilizadas se inserta al final del documento, ordenado alfabéticamente y aplicando sangría francesa. Los elementos que forman parte de una fuente bibliográfica son: autor-título de la fuente (libro, ponencia, artículo etc) volumen, editorial, DOI y dirección url.

A) Libro

Apellidos, A. A., & Apellidos, B. B. (Año). Título. Editorial. Ejemplo: Cruz Ramírez, M. (2009). El método Delphi en las investigaciones educacionales. Academia.

B) Artículo de revista

Apellidos, A. A., Apellidos, B. B., & Apellidos, C. C. (Fecha). Título del artículo. Título de la publicación, volumen(número), xx-xx. Dirección en Internet (en el caso que sea de una revista online) o DOI (como una URL). Ejemplo: López, L. B. (2006).

La búsqueda bibliográfica: componente clave del proceso de investigación. DIAETA, 24(115), 31-37.

C) Tesis

Apellidos, A. A. (Año). Título de la tesis. (Tipo de tesis). Nombre de la institución. Ejemplo: Van Hiele, P. M. (1957). El problema de la comprensión: En conexión con la comprensión de los escolares en el aprendizaje de la geometría. (Tesis Doctoral). Universidad Real de Utrecht.

1.3 ISO 690

Genera directrices para la redacción de citas y referencias bibliográficas de todo tipo de recursos (monografías, publicaciones, recursos electrónicos, obras gráficas y audiovisuales e imágenes animadas). (Universidad de Alicante, 2014)

Tipos de citas

Citas directas: se refieren cuando se cita el texto exacto para lo cual deben presentarse entre comillas

Citas indirectas: Se reproduce la idea del autor, ya sea en forma textual o parafraseada colocando al autor al final del texto (nombre-fecha, numérico o notas continuas).

Sistema de cita según ISO

- Método Alfabético: Nombre- Fecha: (Suarez,2011)
- Método Numérico: texto(5) o texto(5) o texto
- Método de notas continuas: texto(5) o texto(5) o texto

Sistema Alfabético (Nombre-fecha)

Dentro del texto la cita es el nombre del autor y el año de publicación entre paréntesis y las referencias al final se ordenan alfabéticamente.

Cita directa:

En otros estudios ya podíamos ver cómo se destacaba la diferencia numérica de esta tipología de molinos, “O número total de muiños de maré dos que hoxe se ten coñecemento (uns 14) é moi reducido en relación cos varios miles dos hidráulicos” (Caamaño Suárez, 2003, 380).

En la lista ordenada alfabéticamente de referencias:

CAAMAÑO SUÁREZ, M., 2003. As construción da arquitectura popular: patrimonio etnográfico de Galicia. Santiago: Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos. ISBN: 84-607-7768-5.

Muchos investigadores y académicos están de acuerdo en que el AICLE puede influir positivamente en diferentes elementos de competencia lingüística como el léxico receptivo y productivo, la fluidez, la estructuración del discurso... sobre los estudiantes incluidos en este tipo de programas (Dalton-Puffer, 2011). Coyle (2007) cree que también desarrolla habilidades de asunción de riesgos y de resolución de

Coyle, D. (2007). Content and Language Integrated Learning: Towards a connected research agenda for CLIL pedagogies. *The International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 10(5), 543–562.

Dalton-Puffer, C. (2011). Content-and-Language Integrated Learning: From Practice to Principles? *Annual Review of Applied Linguistics*, 31(1), 182-204.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Fuente: (Universidad de Málaga, 2024)

Sistema Numérico

En cada cita del texto se relaciona con un número, mismo que se reflejara en la referencia bibliográfica.

After cervicofacial actinomycosis, pulmonary infection is the second most common manifestation of this disease accounting for 15-45% of all cases⁵ with encroachment into surrounding tissue and formation of masses that can mimic malignancy.⁵ Other than the lungs, thoracic actinomycosis may also involve the pleura, mediastinum,

Cervicofacial actinomycosis: microbiological data of 1997 cases. Clin Infect Dis 2003;37:490-7.

5. Acevedo, Francisco, et al. "Actinomycosis: a great pretender. Case reports of unusual presentations and a review of the literature." International Journal of Infectious Diseases 12.4 2008:358-362.
6. Smego, R, Jr., and G. Foglia. Actinomycosis. Clin Infect Dis

Fuente: (Universidad de Málaga, 2024)

Cita dentro del texto:

En otros estudios ya podíamos ver cómo se destacaba la diferencia numérica de esta tipología de molinos, "O número total de muiños de maré dos que hoxe se ten coñecemento (uns 14) é moi reducido en relación cos varios miles dos hidráulicos" (1)

En la lista de referencias:

1. CAAMAÑO SUÁREZ, M. *As construcións da arquitectura popular: patrimonio etnográfico de Galicia*. Santiago: Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, 2003. ISBN: 84-607-7768-5.

Muchos investigadores y académicos están de acuerdo en que el AICLE puede influir positivamente en diferentes elementos de competencia lingüística como el léxico receptivo y productivo, la fluidez, la estructuración del discurso... sobre los estudiantes incluidos en este tipo de programas (Dalton-Puffer, 2011). Coyle (2007) cree que también desarrolla habilidades de asunción de riesgos y de resolución de

Coyle, D. (2007). Content and Language Integrated Learning: Towards a connected research agenda for CLIL pedagogies. *The International Journal of Bilingual Education and Bilingualism*, 10(5), 543–562.

Dalton-Puffer, C. (2011). Content-and-Language Integrated Learning: From Practice to Principles? *Annual Review of Applied Linguistics*, 31(1), 182-204.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (1994). *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Fuente: (Universidad de Málaga, 2024)

Sistema de Notas Continuas

Número insertado en el texto entre paréntesis, corchete o superíndice, según orden que reflejan en el texto.

Al acusar a otros de hablar impropriamente de Dios, Filón tiene en mente algunos casos que encuentra entre los poetas griegos (véase, por ejemplo: *Opif.* 4, 157, 170, *Spec.* 2.164, *Contempl.* 1, *Flac.* 34), pero no sólo a ellos sino también a algunos filósofos que habrían hecho igualmente uso de mitos y habrían versado sobre la naturaleza de Dios de manera inadecuada. Entre ellos queda implicado Platón. Sin citarlo de manera explícita, el alejandrino se refiere al filósofo, por ejemplo, en los siguientes términos³: a diferencia de Moisés, “otros <legisladores> hicieron crecer desmesuradamente sus numerosas consideraciones a través del añadido de una gran cantidad de materia a sus concepciones, ocultando con ficciones míticas la verdad” (*Opif.* 1). O bien, pocas líneas después: “<Moisés> no plasmó mitos ni estuvo de acuerdo con los que otros habían compuesto” (*Opif.* 2). Parece que Filón no hace distinciones, pues, entre la falsedad de los relatos griegos tradicionales y aquellos otros

genesis and Homeric Scholarship in Alexandria, Cambridge 2011); pero también se defiende la postura de que habría que cifrar con más fuerza aún en su procedencia judeo-alejandrina (A. Long, “Allegory in Philo and Etymology in Stoicism: a Plea for Drawing Distinctions”, en AA.VV., *Wisdom and Logos. Studies in Jewish Thought in Honor of David Winston*. Atlanta 1997, 198-210, D. Dawson, *Allegorical readers and cultural revision in ancient Alexandria*, Oxford 1992).

² *LA* 1.4.3. Las traducciones de *LA* pertenecen a M. Alesso, “Alegorías de las leyes”, en J. P. Martín, ed., *Filón de Alejandría. Obras completas*, Madrid 2009, I. Quiero anotar que, junto a la necesidad de la interpretación alegórica, en muchos casos Filón consigna que el espíritu auténtico de algunos pasajes es el provisto por el nivel literal. Suponer lo contrario consistiría en asumir una postura radicalizada ante la alegoría. Véase, por ejemplo, *Migr.* 89.

³ Así, por ejemplo, F. Lisi, “La creación del mundo”, en J. P. Martín, ed., *Filón de Alejandría. Obras completas*, Madrid 2009, I, 107, n. 1: “Aquí hay una clara alusión a la teoría platónica de la ley, tal como se expresa, en especial, en las *Leyes* (cf. especialmente 4.719e-723d)”.

Fuente: (Universidad de Málaga, 2024)

Cita dentro del texto:

En Galicia, Caamaño⁷ señala tres tipos de molinos de viento...

Nota:

7. CAAMAÑO SUÁREZ, M., ref. 1, p. 383.

1.4 Gestores Bibliográficos

Imagen 1 Gestores Bibliográficos



Fuente: <https://images.app.goo.gl/wBch8MQ77zJ5cZCh6>

Zotero: Es un programa libre para la gestión de referencias bibliográficas

Para que sirve:

Permite recolectar, administrar y citar fuentes de todo tipo en una biblioteca.

Mendeley: Es un gestor bibliográfico que combina una versión web con una versión de escritorio.

Para que sirve:

- Almacenamiento y organización de referencias.
- Extracción de metadatos y referencias de los
- artículos desde archivos PDF.
- Generación de citas y referencias.
- Lectura y anotación de PDFs.
- Búsqueda en bases de datos.
- Trabajo colaborativo.

END NOTE

Es un programa que permite la gestión de referencias bibliográficas de cualquier tipo de documento (presenta hasta 41 tipos de referencias).

Para que sirve

- Buscar referencias y documentos en PDF en cientos de recursos online.
- Crear bibliografías en más de 4.000 formatos bibliográficos distintos.
- Compartir referencias con otros.
- Acceder y organizar tus fuentes de
- investigación desde cualquier lugar.

Referencias

Asamblea Nacional. (2023). *Código Civil*.

Asamblea Nacional. (2015). *Constitución de la República del Ecuador* . S/E.

Asamblea Nacional. (2016). *Código Orgánico de la economía social de los conocimientos, Creatividad e Innovación*. Asamblea Nacional .

Hardy, A., & Roveló, J. (2015). Moral, ética y bioética. Un punto de vista práctico. *Revista de Medicina e Investigación*, 3(1), 79-84.

Normas APA Org. (2019). *Normas APA Séptima Edición*. <https://normas-apa.org/>.

Normas Apa ORG. (2020). *Normas APA org*. <https://normas-apa.org/>.

Universidad de Alicante. (2014). *Norma ISO* . Biblioteca Universitaria.

Universidad de Alicante. (2014). *Norma ISO 690:2010*.
<https://doi.org/http://biblioteca.upc.edu/es/content/como-citar-documentos-impresos-audiovisuales-y-electronicos-citaciones-mas-habituales>

Universidad de Málaga. (28 de Octubre de 2024). *Las guías de Biblioteca*. Las guías de Biblioteca: <https://biblioguias.uma.es/citasybibliografia/citas>